



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Consejo de Facultad

ACTA 01

Hoy treinta (30) de enero del año dos mil catorce (2014), siendo las 2:25 pm, se reunió el Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, con la asistencia de las siguientes personas: La Decana (E): Irma Behrens de Bunimov. Los Representantes Profesorales: Principales: Eglée González Lobato, Carlos Simón Bello, Francisco Delgado, Santo Morrone. Los Representantes Profesorales: Suplentes: María Luisa Tosta. Los Directores: Eloísa Avellaneda (Directora de la Coordinación Académica), Wilmen Romero (Director E. de la Coordinación Administrativa), Alfredo Arismendi (Director del Instituto de Derecho Público), María Josefina Ferrer (Directora E. del Instituto de Ciencias Penales), Eladio Hernández, (Director de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos). Los Representantes de los Estudiantes: Principales: Br. José Martínez, La Secretaria del Consejo de Facultad: Patricia Araujo. **I.-Consideración del proyecto de orden del día aprobada con inclusión de los siguientes puntos:** 1.- Discusión sobre el Instructivo N° 1-2014. 2.- Solicitud de Derecho de palabra por parte del Prof. Ángel Álvarez Oliveros, Jefe de la Cátedra de Contratos y Garantías y Derecho de Obligaciones, para exponer un asunto relacionado sobre las I Jornadas Franco-Venezolanas a realizarse el próximo 14 y 15 de febrero de 2014, 3.- Juramentación de los nuevos Representantes Estudiantiles ante el Consejo de la Facultad. 4.- Información por parte de la Profesora María Luisa Tosta, quien notifica a los miembros del Cuerpo que el profesor Joaquín Silveira no continuará dictando la cátedra de Introducción al Derecho por motivos de salud. 5.- Propuesta de la Decana (E), Profesora Irma Behrens de Bunimov, a la Profesora Eloísa Avellaneda como Directora del Centro de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. **II.- Consideración del Proyecto de Acta correspondiente a la sesión N° 17 de fecha 26 de noviembre de 2013. APROBADA.** **III.- Información de la Decana:** La Prof. Irma Behrens, informó sobre la situación que se actualmente se presenta en la comisión electoral de la UCV con respecto a la designación de los cargos de Representación que ejercerán los nuevos estudiantes. **INFORMADO EL CUERPO.** **IV.- Información de los Directores de Dependencia, Institutos y/o Escuelas:** NINGUNO.- **V.-Información de los Representantes Profesorales, de los Egresados y/o Estudiantiles:** NINGUNA. **Asuntos a tratar:** **VI.- Diferido:** 1.- Comunicación s/n, de fecha 22 de octubre de 2013, suscrita por la Profesora TERESA BORGES GARCIA, **solicitando le sea designado un nuevo Tutor, debido al fallecimiento de la Profesora MARIOLGA QUINTERO TIRADO, para continuar con el Programa de Formación y Capacitación.** El Cuerpo acordó designar a la Profesora NILYAN SANTANA L. 2.-Comunicación s/n, de fecha 17 de octubre de 2013, suscrita por la Profesora MARÍA JOSEFINA FERRER, Directora (E) del Instituto de Ciencias penales, **remitiendo renuncia al cargo de Ayudante de Investigación que venía desempeñando la bachiller CLAUDIA PAPARELLI desde noviembre de 2012. De la misma manera solicita se declare vacante el cargo y en consecuencia, se autorice la apertura del Concurso correspondiente para suplir esa vacante. APROBADO** 3.- Comunicación s/n, de fecha 28 de octubre de 2013, suscrita por la Profesora MARÍA CANDELARIA DOMÍNGUEZ, **remitiendo Informe que corresponde al segundo semestre de 2013, del Programa de Formación y Capacitación del Profesor Instructor CARLOS PÉREZ FERNÁNDEZ. INFORMADO EL CUERPO.** 4- Comunicación s/n, de



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Consejo de Facultad

fecha 28 de octubre de 2013, suscrita por la Profesora MARÍA CANDELARIA DOMÍNGUEZ, **remitiendo Informe que corresponde al segundo semestre de 2013, del Programa de Formación y Capacitación del Profesor Instructor CARLOS E. ORTIZ. INFORMADO EL CUERPO 5.-**Comunicación s/n, de fecha 28 de octubre de 2013, suscrita por la Profesora MARÍA CANDELARIA DOMÍNGUEZ, **remitiendo Informe que corresponde al primer semestre de 2013, del Programa de Formación y Capacitación de la Profesora Instructora ISABEL C. MEDINA. INFORMADO AL CUERPO 6.-** Comunicación s/n, de fecha 28 de octubre de 2013, suscrita por la Profesora MARÍA CANDELARIA DOMÍNGUEZ, **remitiendo Informe que corresponde al primer semestre de 2013, del Programa de Formación y Capacitación de la Profesora Instructora EDSA SANCHEZ DE CAFARO. INFORMADO EL CUERPO 7.-** Comunicación s/n, de fecha 14 de octubre de 2013, suscrita por el Profesor ALFREDO ARISMENDI, **remitiendo Informe que corresponde al segundo semestre de 2013, del Programa de Formación y Capacitación de la Profesora Instructora NELIDA PEÑA COLMENARES.** Se acordó que el Profesor Arismendi debe notificar a la mencionada profesora a que realice de nuevo la presentación del citado trabajo debido a que el mismo fue presentado en una Universidad extranjera 8.- Comunicación s/n, de fecha 24 de octubre de 2013, suscrita por la Profesora CARMEN MAGALY PÉREZ CAMPOS, **solicitando el inicio del trámite correspondiente a su jubilación como Profesora a Dedicación Exclusiva de la Facultad. INFORMADO, TRAMITAR 9.-** Comunicación s/n, de fecha 04 de noviembre de 2013, suscrita por el Profesor TULIO ALBERTO ALVAREZ, **remitiendo Acta de reunión del departamento de Disciplinas Básicas. De igual manera se remite la Reforma al Programa de la Cátedra de Sociología Jurídica. APROBADO, TRAMITAR 10.-** Comunicación s/n, de fecha 05 de noviembre de 2013, suscrita por el Profesor FERNANDO MARTINEZ RIVIELLO, **presentando su renuncia como Tutor Académico del Profesor Instructor por Concurso de Oposición LEONEL SALAZAR REYES-ZUMETA. Se acepta la renuncia del profesor y de la misma manera solicita al Cuerpo designar un nuevo Tutor Académico para la Coordinación final del Jurado Evaluador para el Ascenso del Profesor SALAZAR a la Categoría ASISTENTE. El Cuerpo acordó designar a la Profesora Nilyan Santana L. 11.-** Comunicación N° DA-161/2013, de fecha 21 de noviembre de 2013, suscrita por el Profesor WILMEN ROMERO, Director (E) de la Coordinación Administrativa, **solicitando el inicio del proceso del Concurso Cerrado para contratar los "Servicios de mantenimiento, aseo y limpieza de la sede de esta Facultad, para el año 2014", de acuerdo a lo establecido en el artículo 61, numeral 1, de la Ley de Reforma Parcial de la Ley de Contrataciones Públicas, publicada en la gaceta Oficial N° 39.503, de fecha 06-09-2010. APROBADO, TRAMITAR 12.-** Comunicación s/n, de fecha 13 de noviembre de 2013, suscrita por el Profesor WILMEN ROMERO, **presentando su renuncia al cargo de Director de la Dirección de Coordinación Administrativa de la Facultad, la cual se hará efectiva, con la aprobación de este honorable Cuerpo, a partir del 7 de enero de 2014. Vista la comunicación presentada por el Profesor ROMERO, se designa al Profesor WILLIAM ROSAL como Director de la Coordinación Administrativa a partir del 30 de enero de 2014. APROBADO VII.- Nuevos asuntos: a) Comunicaciones varias dirigidas al Consejo de Facultad: 1.- Comunicación s/n, de fecha 27 de enero de 2014, suscrita por la Profesora MARÍA JOSEFINA FERRER, Directora (E) del Instituto de Ciencias Penales, **remitiendo el****



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Consejo de Facultad

correo del Instituto correspondiente al mes de enero de 2014, titulado: Los mercaderes de los Derechos Humanos, realizado por la Profesora CARMEN LUISA BORGES. **INFORMADO EL CUERPO 2.-** Comunicación N° 552-13, de fecha 02 de diciembre de 2013, suscrita por la Profesora YARITZA PÉREZ PACHECO, Directora de la Escuela de Derecho, remitiendo comunicación recibida del Profesor ALFREDO ARISMENDI, quien en su condición de Tutor informa que el Profesor JESUS MARÍA ALVARADO ANDRADE, notifica que estará fuera del país desde enero de 2014 por un año, a los fines de terminar su trabajo de Ascenso en la Universidad Francisco Marroquin (UFM). El Cuerpo solicitó al Profesor Arismendi realizar la corrección correspondiente al trámite del Profesor Jesús María Alvarado Andrade **3.-** Comunicación S/N, de fecha 11 de diciembre de 2013, suscrita por la Profesora YARITZA PÉREZ PACHECO, Directora de la Escuela de Derecho, remitiendo propuesta del nombramiento por emergencia del Profesor LUIS MOLINA en sustitución del Profesor RAUL ARRIETA en la Cátedra de Derecho Constitucional, Sección "J", a partir del 07 de octubre de 2013. **APROBADO 4.-** Comunicación s/n, de fecha 02 de diciembre de 2013, suscrita por el Profesor RAMÓN FÁBREGA, renunciando a la Comisión de Educación a Distancia, Comité de Adiestramiento e Implementación del Sistema Moodle (Campus Virtual), a partir del 02 de diciembre de 2013. **DIFERIDO 5.-** Comunicación s/n, de fecha 07 de enero de 2014, suscrita por el Profesor JUAN CARLOS MÁRQUEZ CABRERA, remitiendo seis (6) ejemplares del Trabajo de Ascenso Titulado "El Juicio de Ponderación Constitucional. Un Enfoque Conceptual", para optar a la Categoría AGREGADO. De la misma manera solicita al Cuerpo se sirvan designar el Jurado que evaluará el mencionado trabajo. **EL CUERPO CONOCE COMO JURADO A LOS PROFESORES: Principales: JOSÉ PEÑA SOLÍS (Coordinador), TULIO ÁLVAREZ, Suplentes: MARÍA LUISA TOSTA, EGLEÉ GONZALEZ Y POR EL CDCH A LOS PROFESORES: JOSÉ GUILLERMO ANDUEZA, FRANCISCO DELGADO, ELADIO HERNANDEZ, NELSON CHITTY, GUSTAVO LINAREZ 6.-** Comunicación s/n, de fecha 28 de enero de 2014, suscrita por la Profesora ELOISA AVELLANEDA, Trabajo de Ascenso Titulado "Los Derechos Políticos en el Régimen Municipal Venezolano", para optar a la Categoría ASOCIADO. De la misma manera solicita al Cuerpo se sirvan designar el Jurado que evaluará el mencionado trabajo. **EL CUERPO PROPONE A LOS PROFESORES: Principales: JESÚS ROJAS GUERINI (Coordinador), JESÚS OLLARVES, Suplentes: ALFREDO ARISMENDI, RAMÓN CRAZUT Y POR EL CDCH A LOS PROFESORES: RICARDO COMBELLAS, JOSÉ GULLERMO ANDUEZA, HÉCTOR FAÚNDEZ LEDEZMA MANUEL RACHADELL, JORGE PABÓN, TULIO ÁLVAREZ 7.-** Comunicación s/n, de fecha 27 de enero de 2014, suscrita por el Profesor CARLOS VILLALBA, en su condición de Coordinador-Jurado, remitiendo seis (6) ejemplares de Actas Veredicto del Trabajo presentado por el Profesor ANDRÉS ANTILLANO, a los fines de su Ascenso a la Categoría Asistente. **INFORMADO EL CUERPO, TRAMITAR 8.-** Comunicación S/N, de fecha 07 de enero de 2014, suscrita por el Profesor RODOLFO MAGALLANES, Director (E) del Instituto de Estudios Políticos, solicitando la continuidad del contrato para el período comprendido del 01 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014 de la bachiller ANDREA C. REAL VIEIRA, como Auxiliar Docente en el Instituto, realizando labores de coedición para la Revista Politeia. **APROBADO 9.-** Comunicación S/N, de



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Consejo de Facultad

fecha 20 de enero de 2014, suscrita por la Profesora MARÍA JOSEFINA FERRER, Directora (E) del Instituto de Ciencias Penales, **solicitando la renovación del contrato del cargo de Instructor sección de Criminología, que viene ocupando el Profesor LUIS FERRER, a medio tiempo en este Instituto. La fecha de contratación es del 01 de enero de 2014 al 31 de diciembre de 2014. INFORMADO EL CUERPO, TRAMITAR 10.-** Comunicación S/N, de fecha 13 de enero de 2014, suscrita por el Profesor JOSÉ PEÑA SOLIS, **remitiendo Informe sobre solicitud de ajuste correspondiente a sus credenciales y tiempo de servicio, formulada por el Profesor de postgrado JUAN GARCÍA VARA, sobre la base del Artículo 117 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV. NEGADO POR SER PROFESOR CONTRATADO 11.-** Comunicación S/N, de fecha 03 de octubre de 2013, suscrita por el Profesor JOSÉ PEÑA SOLIS, **solicitando su contratación como profesor jubilado a la Universidad como TITULAR a Tiempo Convencional (3 horas). INFORMADO EL CUERPO, TRAMITAR 12.-** Comunicación S/N, de fecha 14 de enero de 2014, suscrita por la Profesora MARÍA CANDELARIA DOMÍNGUEZ, Miembro del Consejo Técnico del Instituto de Derecho Privado, **solicitando se ordene paralizar la distribución de la obra "Código Civil de Venezuela", Arts. 141-164 año 2013 hasta que se incorpore a su página principal - a título de fe de errata -, la identificación de todos los colaboradores de las ediciones anteriores. DIFERIDO hasta tanto la Prof. Domínguez de una explicación al Consejo de la Facultad 13.-** Comunicación S/N, de fecha 07 de enero de 2014, suscrita por el Profesor RAFAEL BERNARD MAINAR, **solicitando la tramitación de pago de tres horas académicas como profesor a Tiempo Convencional por ingresos propios, en virtud de que está dictando doce horas (12) y sólo son reconocidas nueve horas a nivel central. El Cuerpo acordó, que se le informe a la Profesor Bernard sobre el oficio enviado por la Comisión de Mesa de la UCV CM-0171-2013, donde se explica la situación sobre el pago de horas a los profesores por tiempo convencional 14.-** Comunicación S/N, de fecha 16 de diciembre de 2013, suscrita por el Profesor JORGE NEHME, **solicitando recurso de reconsideración en cuanto a la decisión tomada en sesión de fecha 15 de noviembre de 2013, en la cual le fue negado la renovación de permiso no remunerado por un año (1) y que fue notificada la Profesor ANTONIO MARCOCCIO, Jefe (E) de la Cátedra de Derecho Romano I y II, el 29 de noviembre del mismo año. NEGADO POR SER PROFESOR CONTRATADO. 15.-** Comunicación S/N, de fecha 16 de enero de 2014, suscrita por la Profesora LOURDES WILLS, Jefe de la Cátedra de Derecho de Familia, **solicitando un permiso remunerado a favor de la Profesora MILAGROS HERNÁNDEZ DE SOJO-BIANCO, para ausentarse de sus actividades docentes a partir del 23 de enero del año en curso hasta la terminación del año lectivo 2013-2014. En tal sentido en reunión de la Cátedra se han tomado las siguientes previsiones: La Sección "B", será asumida por el Profesor PEDRO PABLO CALVANI, la Sección "H", será asumida por el Profesor MANUEL ESPINOZA. EL CUERPO acordó otorgar el permiso a la Profesora Sojo Bianco, pero NO REMUNERADO 16.-** Comunicación S/N, de fecha 16 de enero de 2014, suscrita por el Profesor ELADIO HERNÁNDEZ, Director de la Escuela de Estudios Políticos y Administrativos, **solicitando el conferimiento del año sabático a partir del 01 de julio de 2014 hasta el 01 de julio de 2015. APROBADO, el Profesor Eladio Hernández consignó su plan de actividades solicitado por el Consejo 17.-** Comunicación s/n, de fecha 23 de enero



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Consejo de Facultad

de 2014, suscrita por el Profesor CARLOS CHACÍN GIFFUNI, **solicitando le sea designado un nuevo Tutor, debido al fallecimiento de la Profesora MARIOLGA QUINTERO TIRADO, para continuar con el Programa de Formación y Capacitación. APROBADO**, El Cuerpo **acordó** designar a la Profesora Nilyan Santana como nueva Tutora del Profesor Chacín **18.-** Comunicación S/N, de fecha 20 de enero de 2014, suscrita por la Ciudadana MARIA TERESA PETERSEN DE PÉREZ, viuda del Profesor GONZALO PÉREZ LUCIANI, **solicitando el beneficio de pensión de sobreviviente en virtud del fallecimiento del Profesor PÉREZ LUCIANI, hecho acaecido el 23 de marzo de 2013. INFORMADO AL CUERPO, TRAMITAR.** b) **Coordinación Académica. Unidad de Asesoramiento Académico:** 1.-Comunicación DCA-240/2013, de fecha 12 de diciembre de 2013, suscrita por la Profesora ELOISA AVELLANEDA, Directora de la Coordinación Académica, **remitiendo la propuesta de oferta de cupos de las Escuelas de Derecho y de Estudios Políticos y Administrativos, para el ingreso, en el período II-2014 y I-2015, por los mecanismos de Evaluación Diagnóstica, Proceso Nacional de Ingreso (OPSU/CNU) y Convenios.** La Profesora Eloísa Avellaneda explicó a los miembros del Cuerpo sobre la propuesta de cupos para el nuevo período de ingreso 2014-2015. **INFORMADO EL CUERPO.** c) **Centro de Estudios de Postgrado:** 1.- Comunicación N° DCEP-2014/443, de fecha 14 de enero de 2014, suscrita por el Profesor RODOLFO MAGALLANES, Director (E) del Centro de Estudios de Postgrado, **remitiendo informe contentivo de la propuesta de aumento de las horas de docencia libre de los Profesores que dictan clases en el Centro de Estudios de Postgrado, aprobada en la Comisión realizada el 22 de octubre de 2013. DIFERIDO, en espera de la respuesta a la nueva propuesta para la designación de un profesor (a) de la Facultad, que asuma la Dirección de Estudios de Postgrado.** d) **Otros asuntos:** 1.- Derecho de palabra solicitado por el Profesor Prof. ÁNGEL ÁLVAREZ OLIVEROS, Jefe de la Cátedra de Contratos y Garantías y Derecho de Obligaciones (Civil III), para dar su exposición de motivos sobre las I Jornadas Franco-Venezolanas a realizarse el próximo 14 y 15 de febrero de 2014, quien informó ante los miembros del Cuerpo sobre el mencionado evento y su inconformidad como Jefe de Cátedra sobre la situación que actualmente se presenta. Una vez escuchado al mencionado Profesor y realizadas las preguntas correspondientes por los miembros del Cuerpo, **se acordó** realizar un comunicado (**ver anexo**) al Vicerrectorado Académico de la Universidad Central de Venezuela solicitando la suspensión del evento así como la realización de un informe explicativo por parte de la Directora de la Escuela Profesora Yaritza Pérez Pacheco sobre la situación planteada. 2.- Juramentación de los Bachilleres JOSÉ MARTÍNEZ (PRINCIPAL), PÉREZ DANILO (PRINCIPAL) Y GUZMAN T YORLUIS (SUPLENTE), a quienes le fueron entregadas las credenciales correspondientes para poder ejercer sus cargos de representación. Se juramentó igualmente a la profesora MARÍA LUISA TOSTA, como miembro principal del Consejo en vista de la discusión que se sostuvo en el Cuerpo por tratar de lograr el quórum requerido con mayor facilidad. Los Representantes PÉREZ DANILO Y GUZMAN T YORLUIS se incorporaron una vez juramentados a partir del punto número cuarto de la agenda ordinaria de la Sesión número 01 de fecha 30 de enero de 2014. 3.- Información por parte de la Profesora María Luisa Tosta, quien notifica a los miembros del Cuerpo que el profesor Joaquín Silveira no continuará dictando la cátedra de Introducción al Derecho por motivos de salud y en sustitución al mencionado profesor



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
Consejo de Facultad

estará el profesor Félix Sánchez, quien tendrá aumento de carga Docente dado que suplirá al profesor Félix Sánchez. **INFORMADO AL CUERPO. 4.-** Una vez realizado el debate por parte de los miembros del Cuerpo y luego de haber consultado a la profesora Eloísa Avellaneda, la mencionada profesora manifestó que en la próxima sesión informará si acepta o no la proposición de la Decana (E) profesora Irma Behrens de Bunimov.

Siendo la 5:20 pm culmina la Sesión. Terminó, se leyó y conformes firman.

La Decana- Presidente (E.): Irma Behrens de Bunimov

La Secretaria del Consejo de Facultad: Patricia G. Araujo.